

INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES GUALACEOTEVE CIA LTDA.

EJERCICIO ECONOMICO 2015

Gualaceo, 17 de Marzo del 2016

Iniciaré el informe indicando que la Junta General de SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES GUALACEOTEVE CIA LTDA" tuvo la gentileza de designarme GERENTE, y al asumir tan delicado encargo me comprometi a velar por el adelanto de la Compañía.

Los informes de los administradores de las Compañías deben tener los siguientes requisitos mínimos:

- A. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
- B. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y Directorio.
- C. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- D. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
- E. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico, si las hubiese.
- F. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

A.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME

Los objetivos trazados para el ejercicio económico del 2015 no han iniciado su actividad por lo que se ha estado en los tramites de implementación y gestionando el traslado de los activos a la compañía; así como obtener los permisos correspondientes.

a).- ADMINISTRACION GENERAL

- Cumplir y hacer cumplir la ley y los presentes estatutos.
- Mantener o mejorar la rentabilidad de la Empresa.

d).- RECURSOS HUMANOS

- Mantener al personal estable, socios con buenas relaciones interpersonales, y velar por el buen trato tanto a los clientes como entre compañeros.

B.- CUMPLIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTIVOS:

En el actual periodo ha existido una Sesión de Trabajo.

- 1.-Lectura de oficio recibido. Resoluciones al respecto.

Estos puntos fueron cumplidos a cabalidad, lo cual puede verificarse en las actas de la sesión correspondiente y que reposan en los archivos de la Compañía.

C.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Se informa a los socios desde el punto de vista financiero y crediticio, debo informar que la compañía en si no ha empezado su actividad económica, debido a que se está gestionando el traspaso de los activos y personal con la que funcionaba este servicio de telecomunicaciones. Además estuvimos en la espera del permiso respectivo de la ARCOTEL, la misma que fue aceptada en el mes de diciembre del 2015 ocasionando un gasto que refleja una deuda ya de la compañía y por ende una pérdida, esperamos ya para el año 2016 dar inicio a la actividad.

D.- PRESENTACIÓN DE LA SITUACION FINANCIERA

La información obtenida de ellos es la siguiente:

Estado de Situación Financiera.- Cuadro comparativo.

	AÑO 2015
ACTIVO	400.00
ACTIVO CORRIENTE	400.00
PASIVO	809.82
PASIVO CORRIENTE	809.82
PATRIMONIO NETO	400.00
PERDIDA DEL EJERCICIO	-809.82

Estado de Resultados.- Cuadro Comparativo

	AÑO 2015
INGRESOS	
EGRESOS	809.82
PERDIDA DEL EJERCICIO	-809.82

RECOMENDACIONES

Como ustedes pueden observar y darse cuenta en los Estados Financieros, nuestra empresa está en proceso de iniciar sus actividades para el próximo año por lo cual acudo a usted a prestar toda la ayuda y asesoramiento que sea necesario para que la misma inicie sus movimientos de la mejor manera.

CONCLUSION

Es muy importante que nosotros como Socios analicemos bien el estado en el que se encuentra la Compañía y aportemos con ideas claves para resolver el destino de la misma.

Cumplo de esta manera con lo dispuesto reglamentariamente, dejando a la Junta General de Socios el análisis de este informe.

Atentamente,



GENARO ANDRES COELLAR LEON
GERENTE GENERAL